

**ACTA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE PESADO COTALÓ S.A.**

En la ciudad de Cotaló, siendo el día Sábado veinte y siete de febrero del año dos mil dieciséis, a las diecinueve horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Parroquia Cotaló en la Vía a Cotaló – San José las Queseras, perteneciente al cantón San Pedro de Pelileo, Provincia de Tungurahua, se encuentran reunidos los señores accionistas por sus propios y personales derechos, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de accionistas que se adjunta al Expediente de esta Junta:

N°	CEDULA	NOMBRES	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES/VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	1703721488	ARCOS PACHECO MIGUEL ANGEL ISAIAS	10,00	1,00	en persona	1,25%
2	1804378964	BERMUDEZ MARFETAN ALEXIS GUSTAVO	10,00	1,00	en persona	1,25%
3	0602951949	CANDO CANDO SEBASTIAN	10,00	1,00	en persona	1,25%
4	1803201548	CHICAIZA QUILLIGANA GERMAN ELISEO	10,00	1,00	en persona	1,25%
5	1803413572	CORTEZ GARZON NELSON EDUARDO	10,00	1,00	en persona	1,25%
6	1803802477	CORTEZ SANCHEZ DUSTYN	10,00	1,00	en persona	1,25%
7	1801055060	CUNALATA PALATE NICOLAS	50,00	5,00	en persona	6,25%
8	1803420916	FREIRE GUAMAN LUDWING BLADIMIR	10,00	1,00	en persona	1,25%
9	1800293803	GARZON OÑATE RAMIRO EUCLIDES	10,00	1,00	en persona	1,25%
10	1802605699	GARZON RAMOS GUILLERMO RAMIRO	20,00	2,00	en persona	2,50%
11	1801073261	GARZON VILLAFUERTE MARCO POLO	20,00	2,00	en persona	2,50%
12	1801253657	GORDON ALDAZ JOSE RODRIGO	10,00	1,00	en persona	1,25%
13	1804094686	GORDON PALTAN WILMER GABRIEL	10,00	1,00	en persona	1,25%
14	1803010402	GUAMAN CUNALATA WUILMER EDUARDO	10,00	1,00	en persona	1,25%
15	1800274282	LLERENA SANCHEZ LIDIA SABINA	10,00	1,00	en persona	1,25%
16	1801685627	MANZANO NUÑEZ LUIS GILBERTO	10,00	1,00	en persona	1,25%
17	603398298	MARIÑO MIRANDA JOSE ANTONIO	10,00	1,00	en persona	1,25%
18	1802649259	MARIÑO VILLAFUERTE NOE DAGOVERTO	10,00	1,00	en persona	1,25%
19	1802691087	NUÑEZ LLERENA SEGUNDO FABIAN	40,00	4,00	en persona	5,00%
20	1803314333	PALTAN RUIZ EDWIN MAURICIO	10,00	1,00	en persona	1,25%
21	1802482487	PAREDES OÑATE ANGEL RAUL	40,00	4,00	en persona	5,00%
22	1802913374	PEREZ GUZMAN EDDY FABRICIO	10,00	1,00	en persona	1,25%
23	1803889821	PEREZ HOLGUIN CHRISTIAN SANTIAGO	10,00	1,00	en persona	1,25%
24	1802412617	PEREZ MARIÑO KLEVER VINICIO	10,00	1,00	en persona	1,25%
25	1800001180	PEREZ SILVA CESAR GABRIEL	40,00	4,00	en persona	5,00%
26	1800291765	PEREZ VILLALBA JOSE VIRGILIO	10,00	1,00	en persona	1,25%
27	1803530649	RAMOS SANCHEZ WILMER VLADIMIR	10,00	1,00	en persona	1,25%
28	1802988707	ROSERO MIRANDA WILSON RAUL	10,00	1,00	en persona	1,25%
29	1800511691	RUIZ CHAVEZ ERNESTO ARTURO	10,00	1,00	en persona	1,25%
30	1802906824	RUIZ MARIÑO JUAN OLGER	40,00	4,00	en persona	5,00%

31	1802211498	SANCHEZ BARRENO ALVA PATRICIA	10,00	1,00	en persona	1,25%
32	1801941277	SANCHEZ BARRENO JOSE LITO	10,00	1,00	en persona	1,25%
33	1800266627	SANCHEZ HERRERA ELOY SOLANO	20,00	2,00	en persona	2,50%
34	1802372191	SANCHEZ SANCHEZ EDIZON FABIAN	10,00	1,00	en persona	1,25%
35	1803381290	SANCHEZ SANCHEZ JUAN PABLO	30,00	3,00	en persona	3,75%
36	0601854912	SANTILLAN CARGUA CLARA NARCIZA	30,00	3,00	en persona	3,75%
37	1803321452	TRUJILLO ACOSTA CARLOS ANDULFO	10,00	1,00	en persona	1,25%
38	1802726727	TRUJILLO CUNALATA LUIS ANIBAL	140,00	14,00	en persona	17,50%
39	1801349455	TRUJILLO MARIÑO CESAR HUMBERTO	10,00	1,00	en persona	1,25%
40	1802866945	TRUJILLO VILLEGAS LUIS EDUARDO	10,00	1,00	en persona	1,25%
41	1802960227	VARGAS ZUÑIGA JORGE GERMAN	10,00	1,00	en persona	1,25%
42	1801076488	ZUÑIGA GARZON CARLOS RODRIGO	20,00	2,00	en persona	2,50%
43	1802460491	ZURITA GARCES ANTONIO EMILIANO	10,00	1,00	en persona	1,25%
TOTAL			800,00	80,00		100%

Las acciones tiene un valor nominal de un dólar americanos cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100,00% por ciento del capital social pagado, los accionistas de común y al amparados en los estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas. Preside esta junta el señor PEREZ SILVA CESAR GABRIEL en su calidad de Presidente de la compañía, el señor TRUJILLO CUNALATA LUIS ANIBAL en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como secretario el Ingeniero ZUÑIGA RODRIGUEZ LUIS MIGUEL en su calidad de Secretario de la compañía. El señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de accionistas y mociona el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca de los informes del Gerente General y Comisario Revisor así como sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2015, y resolver sobre los resultados.

La moción que es sometida a votación, la cual es aprobada por unanimidad del capital social pagado, y el señor Presidente dispone se proceda a tratar el único punto del orden del día del día acordado:

1.- Conocer y resolver acerca de los informes del Gerente General y Comisario Revisor así como sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2015, y resolver sobre los resultados.- Interviene el señor Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor PEREZ SILVA CESAR GABRIEL y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015.

Interviene el señor Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado el Comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2015. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor PEREZ SILVA CESAR GABRIEL y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2015. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015.

Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores accionistas el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2015. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene el señor TRUJILLO CUNALATA LUIS ANIBAL y mociona que la junta universal de accionistas resuelva el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2015, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2015.

Presidencia expone a la junta de socios que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor TRUJILLO CUNALATA LUIS ANIBAL y mociona que la junta de universal de accionistas resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2015. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta **RESUELVE:** dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2015.

El señor Presidente de la compañía siendo las 20H05 declara un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Universal de accionistas a las 20H35 se da lectura del Acta, y el señor TRUJILLO CUNALATA LUIS ANIBAL mociona que se apruebe el acta sin modificaciones. La señora Presidenta lo somete a votación y la Junta Universal de Accionistas por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 21H00, y para constancia de lo resuelto firman todos los accionistas de la compañía y el secretario que certifica.-

Certifico que el texto que antecede corresponde al acta de junta general universal de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTALÓ S.A.** misma que se realizó el veinte y siete de febrero del año dos mil dieciséis a las diecinueve horas.-



Ing. Luis Miguel Zúñiga Rodríguez
C.I. 180415737-6
SECRETARIO